

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS D. ENRIQUE POBLET ESPI, Mercado 23.

NUM. 231.



D. O. M.

En la mañana de hoy y á las nueve y media de la misma, en la parroquial iglesia de Sta. Maria, se celebrará el aniversario en sufragio del alma de

LA SRA. DOÑA RITA PEREZ JORDA DE PUIG,

que falleció el 7 de Febrero de 1878.

Su esposo, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á tan religioso acto de lo que recibirán favor.

Suscripcion á favor de la Casa de Desamparados de esta ciudad, para mejorar su precaria situacion.

	Rvox.
Suma anterior	780
Casino alcoyano.	1000
D. Enrique Gosalbez.	20
Una pobre que hace un sacrificio para los necesitados.	10
D. E. Gisbert.	20
Uno que no puede mas.	4
D. J. F.	8
D. S. P. S.	40
Suma	1.882

ALCOY 6 DE FEBRERO DE 1879.

CUESTION MUY GRAVE.

Ofreciamos en el número precedente dedicar mayor espacio al gravísimo conflicto ocurrido en Valencia, durante las pasadas Pas-

cuas de Navidad, con motivo de la resistencia y atropellos de los colonos de la huerta contra los legítimos propietarios de aquellas feraces y hermosísimas fincas.

Cumpliendo nuestro propósito, toda vez que para esta clase de asuntos nunca pasa, por desgracia, la oportunidad, y para demostrar que no es una vana palabra el sincero apoyo que prometimos á los sagrados intereses que miramos amenazados, volvemos sobre el mismo tema, siquiera la abundancia de materiales nos prive tambien hoy de reproducir al pié de estas líneas la sentida Exposicion elevada por la Liga de propietarios valencianos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quien no dudamos habrá sabido ver desde luego, con su clarísimo talento, la

imperiosa necesidad que existe de poner pronto y definitivo remedio á aquel deplorable estado de cosas.

Basta, con efecto, una rápida lectura del documento de que tratamos, en que se narran los execrables hechos ocurridos á las puertas mismas de una de las primeras capitales de España, para convencerse al punto de que lo serio, lo grave, lo alarmante del conflicto no nace de tales ó cuales condiciones de localidad, en que no obstante importa mucho fijarse para dar al caso concreto la solución mas prudente y salvadora que sea posible; sino más bien, de que ese conflicto, que viene repitiéndose con harta frecuencia aunque con diversos pretextos, no es sino un nuevo sintoma de nuestro tristísimo estado social.

Donde la propiedad no está respetada, nada puede estarlo. Columna del social edificio, entre sus ruinas, ha de venirse todo él abajo, arrastrando consigo la autoridad, las leyes, las costumbres y la prosperidad de un pueblo. Y España es acaso el pueblo europeo donde la propiedad se vé más insegura. Los criminales atropellos de que es aquí constante blanco pueden explicarse, ya que justificarse no, en los tiempos de revolución ó de revuelta pública; pero sabido es—y lo de Valencia es de ello buena demostración—que tambien en los tiempos sossegados y normales, en que las Instituciones oficiales funcionan con perfecta regularidad, los desafueros más inicuos están, como suele decirse, á la orden del día. Al

objeto de evitarlos, se aumentó en algunas provincias la fuerza ordinaria de la Guardia civil. En vano. Se dispuso que algunas parejas custodiaran los trenes. En vano. Se promulgó una Ley severa contra los secuestradores. En vano, tambien. Los secuestros se repiten principalmente en las provincias andaluzas; los trenes son apedreados y fusilados á mansalva en todas partes; en Valencia se llega al extremo de confabularse los colonos para no pagar á los propietarios lo que en justicia les deben; y si alguno más honrado desprecia la amenaza y cumple con su deber, la tea incendiaria, llevando el espanto á su hogar y la desolacion á sus graneros, se encarga de enseñarle con aterradora elocuencia que aquí, para vivir en paz, no basta ser hombre de bien y ponerse al abrigo de la autoridad y de las leyes, sino que es preciso, ante todo, obedecer á los bandidos.

¿Qué es esto? ¿No proclama todo ello muy alto que es urgente, urgentísimo, que haya en el Gobierno una excepcional energía y un ejemplarísimo rigor, para acudir con éxito á la defensa de esta sociedad infortunada?

Y no se apele ya á medidas puramente temporizadoras, que solo momentáneamente dan salida á la dificultad. El primero, el más sagrado deber de cuantos rigen un Estado es cortar de raíz aquellos males que amenazan su existencia.

Si así no se hace en España, ¿cómo extrañar que la producción, en todas sus esferas, así la industrial y mercantil como la agri-

46

EL LADRON DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

imprevistas; que yo respondo aquí del honor de otro; que la princesa sufre, y el dolor no esp ra, porque puede la muerte no darle tiempo.

—Teneis razon, doctor, añadió el rey. Sois el dueño aquí, y debemos respetar vuestra opinion. Id, pues, y devolvedme pronto á mi hermana, buena y admirada, como nosotros todos, de lo que habeis hecho por ella.

—Si, si, dijo en voz baja el arzobispo; todo lo sabré por otro medio.

Y dejó al rey, precediendo algunos pasos al doctor, que salió con él.

CAPITULO XVIII.

Esp'icaciones.

Al entrar Rimberg en en la celda de

Sofia la halló oculta enteramente por tupidas cortinas que sus ojos no podían penetrar. La hermana Teresina hizo señas á Gustavo de que no hablase, porque creía que la enferma acababa de dormirse, y solo estos instantes de sueño, tan difíciles de obtener, podrian calmar sus vivos dolores.

—¿Ha venido ya, señora abadesa? preguntó con voz dulce la hermana del rey.

—Si, respondió Teresina.

—¡Ah! replicó Sofia, ¡podré al fin hablarle! ¡Si quisierais, hermana dejarnos solos algunos instantes!...

Por toda respuesta, la superiora salió de la habitacion, indicando con la mano á Gustavo que podía acercarse al lecho.

El conde, abrumado por la emocion mas dolorosa, pretendió entreabrir la cortina para ver á la princesa; pero esta, oponiéndose tenazmente:

—Deteneos, deteneos, señor conde, le dijo. Os he hecho venir para ayudarme á sobrellevar mis sufrimientos, no para aumentármelos.

—¡Ay de mí! ¿podeis, señora, suponerme esa intencion aun involuntaria, cuando mi corazon despedazado por los tormentos.

—¡Oh! ¡si...! sé cuánto debe haceros padecer este funesto acontecimiento de que

he sido victima; pero me hablareis y me oireis sin verme. Dios, que no me ha abandonado en tan dolorosa prueba, ha querido que las heridas me hayan desfigurado enteramente. Temblaríais de horror si me viérais, y de todos mis sufrimientos este sería el mas terrible. Quedemos, pues, separados por este obstáculo, que os suplico no pretendais quitar: al menos, si muy en breve debo morir, sea sin haber perdido mi última ilusion... la de vuestro amor.

—¡Morir! exclamó Gustavo, ¡oh, no! ¡no podeis concebir tan atroz pensamiento! He hallado medio de avisar al doctor Sacken: le aguardo, y él os volverá la vida, á nuestros votos, á la amistad de todos los que os conocen.

—¡Gracias, Gustavo! Debía esperar esta prueba de vuestra adhesion, pero temo que llegue tarde. Por eso he querido aprovechar el momento en que me han abandonado mis insoportables dolores para esplicarme con vos.

Entonces, sacando su brazo por la abertura de la cortina:

—Dadme vuestra mano, amigo mio: que la estreche en la mia. ¡Bien! prosiguió ¡esta union simpática casi me hace dichosa!

—Amigo mio, continuó, yo os amo: á nadie he amado mas que á vos: y he

hecho todo lo posible por esplicarme sin faltarme á mi misma y á lo que mi posición exige. He creído que me habeis adivinado, y que mi deseo despertaba en vuestro corazon otro sentimiento que no es el orgullo de una alianza tan noble como inesperada... me he atrevido á confiar al rey mi secreto, y ya los honores que os ha concedido os habrán hecho conocer que no se opondría á esta union que tanto yo deseaba y tan feliz nos haría... Pero, ¿que teneis, Gustavo? recobrad vuestro valor... ¡glorais?... ¡inundais de lagrimas esta mano que estrecha la vuestra? ¡Vuestros sollozos me hacen daño, mucho daño, amigo mio!

—¡Ah, señora! ¿como quereis que mi corazon no sucumba bajo el peso de tantas dolorosas emociones? ¿me decís que tenga valor?... ¡lo tengo, y mucho, cuando puedo ver lo que padeceis y oir vuestras palabras sin morir! ¡Oh! ¡que no perdiera yo dar cien veces mi inútil y oscura vida por la vuestra!... Señora, en nombre del amor con que os habeis dignado honrrarme, dejadme veros; no temais que puedan por eso mis tiernos sentimientos debilitarse... Yo os amo, yo os adoro, por vuestra bondad por vuestra alma generosa; y mientras os adornen esas virtudes, seréis para mi siempre la mas bella.

bola, se desaliente y perezca? ¿Cómo extrañar que cada día, á cada hora, vaya en aumento la falange de los emigrantes, que, abandonando un estado social insostenible y perturbado, se exponen á todos los azares y á todos los peligros por ir en busca de un pedazo de pan, en países más hospitalarios y más firmemente regidos?

Tememos que estas reflexiones nos llevarían demasiado lejos, y hacemos aquí punto; porque al escribir sobre este tema, ya no gobierna nuestra pluma la razón fría y serena, sino la indignación, el sonrojo que, como españoles, sentimos tan honda como estérilmente.

I. M. de F.

(El Fomento de la Producción Nacional.)

LAS EXPOSICIONES.

Estas sirven para procurar un campo de gloria á la inteligencia y al trabajo, donde encuentran á la vez justos motivos de emulación, recompensas y distinciones, deducir del examen mismo de los productos de la industria su desarrollo progresivo, sus ventajas y adelantos; calcular la protección que merece por las condiciones de su existencia y porvenir; sostener, en fin, el enoio industrial, no sólo con el aplauso y las distinciones honoríficas, sino también con las utilidades materiales que brotan naturalmente de la publicidad y la concurrencia: tales han sido y son el objeto y la razón de las exposiciones industriales, sin limitarse á ser un alarde de las fuerzas productivas de cada país, ni un simple desahogo de la vanidad nacional.

En estos esfuerzos del espíritu humano por mejorar la condición de la sociedad y del individuo, funestos errores y consoladoras verdades, el razonamiento y la declamación, los principios exactos y las paradojas que usurpan su apariencia, se hacinan y confunden, para llevar el examen y la duda á los fundamentos mismos de la moral y de la política. Se olvidan entonces las doctrinas de Quernay y de Colbert por las de Turgot y de Smith; ensáyase tímidamente las teorías en el campo de los hechos, y las guerras á las negociaciones y artificios de la diplomacia, á las utopías de Law y sus discípulos, á las combinaciones y los sueños del equilibrio europeo y de la balanza

—No, Gustavo, esa prueba es inútil: perdónadme, si es un defecto esta coquetería, en gracias de su pequeñez. Dios no nos quita jamás la última esperanza; y si recobrase la vida y con ella mis débiles atractivos, ¿de que os serviría conservar de mi tan horrible recuerdo?

Gustavo lloraba sin consuelo, cubriendo de besos la mano de la princesa.

—A fin de calmar un tanto vuestro dolor, dejadme contaros con detalles mi triste aventura. Cuando mi caballo se desbocó en el bosque, esperaba que se detendría en un sitio de descanso de los cazadores, adonde ya otras veces le he conducido; pero por mas esfuerzos que hice para lograrlo, como por desgracia nos encontrásemos también al oso que mi hermano habia herido, no pude, porque se espantó, y rápido como el viento tomó el camino enteramente contrario. Aun no habia yo caído y viendo de lejos á los individuos, que juzgué cazadores furtivos, les supliqué me socorriesen, y aun les arrojé mis brazaletes para recompensar este servicio; pero ellos me dejaron pasar sin moverse. Entonces pretendí en vano bajar, y mi pié quedó engargantado en el estribo durante una hora.... Me habeis encontrado al fin, y el resto de la aventura os es conocido.

mercantil, á las dudas y controversias de los filósofos, sucede, como una consecuencia de este movimiento intelectual, la necesidad imperiosa de libertad política, riqueza de sumo precio y de inestimable ventura de todos los pueblos.

El espíritu de asociación y de empresa alentado por los ejemplos, al llevar mas lejos sus especulaciones, abrió un vasto campo á la industria, y multiplicando sus fábricas y talleres, supo dar más atinada dirección á las fuerzas productivas; y todo esto cuando las de nuestro país, gracias á las reformas largo tiempo deseadas, y á la existencia de nuestra administración fundada en la base constitucional y en la de sus libertades patrias, hicieron desaparecer la mayor parte de las trabas que antes se oponían á la libre acción del interés individual, cuando ya son otras las ideas económicas, y otro también el giro y la inversión de los capitales; cuando se crearon muchos ramos de industria, ántes desconocidos ó poco cultivados; cuando las empresas de todas las clases suceden á la antigua inacción ó á las módicas utilidades de una agricultura tradicional.

Al bien y mejora de todas las industrias; al crecimiento de las fábricas y talleres; á generalizar el buen concepto que merezcan; á promover una honrosa emulación; á poner á la vista los productos *novisimos*, se decir, los nuevos medios con que cuenta la humanidad para satisfacer necesidades legítimas y racionales, ser un símbolo de paz, de armonía y solidaridad entre los pueblos, se dirige, sobre todo, la solemnidad industrial de las exposiciones.

No es verdad, como algunos pretenden, que estos alardes públicos sean una falsa apreciación del estado industrial de los pueblos: no es verdad que las cosas con que se producen los objetos presentados á estos concursos los conviertan en una excepción, honrosa si se quiere, pero que los pone fuera del círculo industrial del país; no es verdad que nunca deben considerarse como inalicantes del estado de la producción respectiva de cada uno de ellos, sino únicamente como un esfuerzo momentáneo del genio, empeñado en demostrar hasta dónde pueden extenderse sus fuerzas productoras, cuando lo que se propone es arrancar aplausos, no crear intereses materiales.

Verdad es, si se quiere, que van á las exposiciones algunos productos conseguidos sin calcular el precio de la mano de obra, y cuyo excesivo costo los pone fuera de la circulación comercial; pero sobre algunas, muy raras excepciones no ha de fundarse la regla general. Por más cierto que puede tenerse que la utilidad, y no el

—Si, señora, y el cielo no querrá dejar su obra por concluir. Os ha conservado en medio de tal peligro, y os de volverá á nuestras lágrimas y á nuestro amor....

—¡Ah! ¡si pudiese esperar!

Entonces retiró su brazo, y dijo:

—Adios, Gustavo, hasta mañana, si aun resta una mañana para lo pobre Sofia.

Rimberg cayó involuntariamente de rodillas y dirigió en voz baja un rezo ferviente al Dios que anima y consuela. Después, abrumado por las emociones que le hiciera sentir tan penosa escena, volvió á entrar en su habitación para buscar un momento de reposo que hasta entonces sus disgustos no le habian dejado disfrutar.

Después de un adormecimiento que duró algunas horas, fué bruscamente despertado por la voz de Ruperto que le decía al oído.

—Aquí está señora, aquí está.

En aquel instante entraba en la habitación el doctor Sacken.

Gustavo le estrechó en sus brazos con delirio: le daba las gracias, le prometía el reconocimiento de los hombres y del mundo; y después levantándose vivamente y arastrándole de la mano:

—Venid, venid, le dijo: ya no tengo miedo.... el milagro se hará; pues está

capricho, ofrecen muestras de aquellos efectos, cuya equitativa fabricación les asegura fácil y pronto consumo. Búsqese la rivalidad en las creaciones útiles, no en las que por medios empleados y el costo excesivo de la producción sean más bien una curiosidad ingeniosa ó un alhaja de raro valor, que un elemento necesario en el mercado, de uso general, y al alcance de todas las fortunas.

El primer concurso industrial de todas las naciones tuvo lugar en Londres, el año de 1851; el segundo en 1855, en París; el tercero, en 1862, en Londres, el cuarto, en 1867, en París. despues en Viena, Filadelfia y últimamente en París. Llamamos á estas exposiciones *fiestas de la paz*. La frase se ha hecho de moda, según dice el ilustrado Sr. San Romá; sin embargo, fijemos nuestra atención y nuestra investigación en la historia de estos últimos años. Desde la famosa exposición en el Palacio de Cristal de Londres, 1851, guerra de Oriente, guerra de Italia, guerra de China, guerra de Cochinchina, guerra de Africa, guerra de los Estados-Unidos, guerra de Mejico, guerra de Dinamarca (ducados), guerra de Alemania, etc.; es decir varias guerras más ó menos generales en un corto espacio de tiempo ¡Rara coincidencia...!

Noticias generales.

El pueblo de Alcantarilla en la provincia de Murcia, ha acordado contribuir con 40000 pesetas á la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

—El gobernador de Valencia ha mandado formar causa criminal en averiguación del abuso cometido por los que han tomado su nombre, haciendo creer á los labradores de la huerta que apoyaba un arreglo con los propietarios.

—Se encuentra en el tribunal Supremo un expediente instruido en la audiencia de Puerto-Rico para que las partes puedan ser representadas en juzgados que no sean cabezas de partido, por apoderados particulares, en vez de ser, por procuradores particulares.

—Refiere un periódico que está tan en boga en la provincia de Sevilla, Cadiz, Jaen y Granada la costumbre de envenenar los pajaros y venderlos en el mercado, que raja en un verdadero escándalo.

—El procedimiento, dice, es muy sencillo; por la mañana temprano sale el barbero Borgia al campo y rocía unos punados de trigo envenenado; á la caída de la tarde vuelve con su asno, ó con su ja-

a su lado el que lo ha de hacer... ¡Oh! amigo mio, vos me la volveréis, ¿no es verdad? ¿me respondéis de su vida? ¡Vuestro nombre, vuestra gloria durara mas que los siglos, si lograis el buen éxito que espero!

La exaltación de estas palabras asustó al médico, que examinando á Rimberg con atención:

—Calmaos, señor conde, le respondió; yo deseo también devolver la princesa al amor de su augusto hermano y al vuestro, pero mi poder es el de un hombre.... muy limitado....

—Ella os espera: id aprisa, querido doctor, yo os acompañare.

Cuando atravesaban juntos el corredor para ir á la celda de la princesa, les salió al encuentro el padre Wilfredo y dijo á Gustavo, designando al doctor.

—Habeis abusado de mi confianza y faltado á vuestra palabra trayendo aquí este extraño, que perderá á los que han aliviado vuestra miseria y los sufrimientos de vuestra compañera....

—¡Oh nada temais, padre mio! Yo respondo de él como de mi. Además ignora el lugar en que se encuentra.... Es un médico célebre que viene á impedir que me vuelvan loco mis dolores.

—Que el Dios de clemencia os perdo-

co, y recoge los cadáveres que encuentra, los cuales lleva á la plaza y los vende al público, sin que su conciencia se altere lo mas mínimo.

Sección local.

A fin de fomentar por todos los medios posibles la suscripción que EL SERPIS ha abierto en favor de la Casade Desamparados, no ha dudado en pasar comunicaciones á los presidentes de todas las sociedades alcoyanas, habiendo recibido ya una atenta y sentida contestación de la Junta directiva del «Casino alcoyanos» en que, encomiando como se merece el benéfico acto que se trata de realizar, acompaña para la suscripción, en nombre de la Sociedad que representa, mil reales vellon. Digno de elogio es el desprendimiento de tan distinguida Sociedad.

Ha sido convocada por el Sr. Gobernador de la provincia, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley de 2 de Octubre de 1877, la Excmo. Diputación provincial, á sesión extraordinaria para el día 15 del mes actual y doce horas de su mañana, con objeto de que se ocupe de la aprobación del presupuesto adicional al ordinario del presente año, así como de las cuentas del Depositario y de Ordenación del año económico próximo pasado.

En todo el mes actual debe verificarse conforme á lo prevenido, el sorteo de los concejales que han de cesar en 16 de Mayo con el objeto de que se verifique la renovación de los ayuntamientos en la época que fija la ley.

Vuelve á agitarse de nuevo el pensamiento de construir un buen teatro, que á la par que dote á nuestra ciudad de un nuevo edificio público digno de su importancia, sea en estos momentos azarosos, por la crisis que nos abruma, un elemento poderoso donde emplear parte de la multitud de obreros que se encuentran sin trabajo.

Aplaudimos el pensamiento que creemos merecerá la simpatía general, esperando que sea un hecho cuanto antes.

Tenemos entendido que, á pesar de la terminante disposición del artículo 106 de la vigente Ley de Reemplazo, que previene que por todas las autoridades se expidan en papel de oficio y sin exigir costas algunas, cuantas informaciones y documentos de prueba se refieran á las exenciones de que tratan los nueve primeros casos del artículo 92 de la misma Ley de

ne; yo por mi parte no os perdonaré jamás.

—Señor conde, dijo en voz baja Sacken á Gustavo, quedaos con ese eclesiástico. Es preciso que yo solo vea á la princesa.

—Y entró en su celda.

—Si nuestro retiro fuese descubierto, añadió Wilfredo, aun nos queda un medio para escapar á las persecuciones de la tiranía y la intolerancia.

El prior enojado se dirigió á la capilla, mandando á Ruperto que le siguiera. Este último, que habia sabido hábilmente ocultar hasta entonces su viaje al padre Wilfredo, creyó que acababa de descubrir su secreto, y le acompañó temblando, pero resuelto á disculparse, por conservar la recompensa que habia recibido.

CAPITULO XIX.

La agonía.

Apoyado silenciosamente el conde en la pared, ni oía ni veía mas que la puerta que conducía á la celda de la princesa: esperaba á cada instante ver salir al doctor para tranquilizarle; pero Sacken no volvía. Una hora pasó sufriendo tales

Reemplazo; tanto por el juzgado municipal de esta ciudad, cuanto por los señores archiveros de ambas parroquias, se ponen algunos obstáculos á los interesados que, con objeto de acreditar las exenciones que les asisten acuden á los mismos en demanda de las correspondientes certificaciones con referencia á las partidas de nacimientos, matrimonio y óbito inscritas en los respectivos registros.

Como entendemos que los preceptos legales deben cumplirse siempre, pero principalmente y con más esfuerzo cuando están dados en favor de las clases necesitadas, esperamos que por el referido juzgado y archiveros dejarán de oponerse infundadas objeciones con el pretexto de eludir el terminante precepto legal, y que, caso de que así no se haga, se les obligue á ello por quien corresponda.

Esta noche se verificará un gran baile de máscaras en el Teatro principal, que es de esperar esté muy animado, por haberse encargado de los bailes de los Jueves algunos jóvenes socios del círculo «El Oriente», los que están dispuestos ha hacer grandes esfuerzos en pró del mayor esplendor de los mismos. Los aficionados á estas diversiones están, pues, de enhorabuena.

El domingo se verificó la operación de la quinta sin que ocurriese incidente alguno desagradable.

Desde ayer quedaron ya expuestas al público en las casas consistoriales, las listas del resultado del sorteo.

Segun dicen de Villa Joyosa, por la guardia civil de aquel puesto fué detenido, á las diez de la noche del 31 de Enero próximo pasado, Isidro Esquerdo y Esquerdo, por haber atentado contra la vida del agente de consumos Pedro Ramir Morales, y puesto á disposición del señor Juez de primera instancia de aquella villa, al que se entregó también una faca y un estoque que se le habian ocupado al Esquerdo.

Anteanoche se verificó como teniamos anunciado el segundo de los bailes de máscaras del Círculo Industrial, con mucha mas animación que en el baile anterior. Varias comparsas de elegantes y distinguidas máscaras contribuian con sus vistosos disfraces á dar vida á los salones donde pululaba un numeroso concurso.

El acto estuvo brillante; siendo dignos de mención la orquesta por su buena elección en las piezas de música, y el buen servicio de todas las dependencias.

Ayer tarde salieron de nuevo á continua su cometido las comisiones municipal, de interesados y facultativo, encargadas de estudiar la línea que ha de seguir la proyectada carretera de esta ciudad á la Fuente Roja.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que cuando los labradores vayan á sus prátios estén exceptuadas del pago de portazgos las caballerías que conduzcan, ya sean propias ó alquiladas.

Ayer llamó la atención de gran número de los aficionados á pasear por la carretera, prolongación del paseo del Puente, un espectáculo bastante raro por las circunstancias que le acompañaron. Segun nos han referido, al llegar frente á la posesion de D. Gregorio Ridaura, al otro lado del puente de S. Roque, un molinero, que conducia cuatro burros cargados con sacos, se le cayó la carga á uno de estos, que echó á correr, al verse libre, por aquellos campos; creyendo los otros animales que aquel tes dada el ejemplo salieron también escapados, dando la coincidencia de caerles á todos al propio tiempo las cargas. La algazara que este suceso produjo fué grande y era de ver la perplejidad del molinero que estaba indeciso entre guardar las cargas ó alcanzar sus caballerías. Por fin con el auxilio de los espectadores quedó todo arreglado.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Dorotea v. mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Romualdo, abad fund. y S. Ricardo rey de Inglaterra.

CULTOS.

Capilla de Nuestra Sra. de los Desamparados.—Al anochecer de hoy Rosario, Salve y Gozos.

Para el Domingo: A las 7 y media solemne función á espensas de l s Carriteros segun costumbre de ca la añ, predicará D. Jose Gisbert Pbro.



D. O. M.

Doña Rosario Ferrandiz Botella

falleció el 3 del corriente.

Durante nueve dias consecutivos, con tinuará en el altar de la Sma. Trinidad, de la parroquial de Santa Maria el rezo en sufragio de su alma.

Se suplica la asistencia á las oraciones.



D. O. M.

Mañana á las nueve de la misma, y en la parroquial de Sta. Maria, se celebrará el aniversario de octava en sufragio del alma de

D. José Pascual Carbonell

quó falleció el 29 del pasado.

Su esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á tan religioso acto de lo que recibirán especial favor.

Seccion mercantil.

Alcoy 6 de Febrero de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OPERACIONES.
Alcañete, S. V.	1 1/8	1 1/4	
Albacete	1 1/8	1 1/4	
Almería	3/4	7/8	
Barcelona	3/8	1/2	
Bilbao	3/4	7/8	
Badajoz	1	1 1/8	
Barrios	7/8	1	
Caliz	3/4	7/8	
Cartagena	7/8	1	
Coruna	3/4	7/8	
Córdoba	3/4	7/8	
Castellón	1	1 1/8	
Granada	3/4	7/8	
Juen	3/4	7/8	
Jerez	3/4	7/8	
Lerida	3/4	7/8	
Logroño	7/8	1	
Lugo	7/8	1	
Madrid	7/8	1	
Málaga	3/4	7/8	
Merida	3/4	7/8	
Orense	3/4	7/8	
Oviedo	3/4	7/8	
Palencia	3/4	7/8	
Pamplona	3/4	7/8	
Pontevedra	3/4	7/8	
Palma	3/4	7/8	
Salamanca	1 1/4	1 1/2	
S. Sebastian	3/4	7/8	
Santander	3/4	7/8	
Santigo	1 1/8	1 1/4	
Sevilla	3/4	7/8	
Tarazona	1 1/2	1 3/4	
Tolosa	1 1/2	1 3/4	
Valencia	3/4	7/8	
Valladolid	1	1 1/8	
Viro	3/4	7/8	
Vitoria	3/4	7/8	
Zaragoza	3/4	7/8	

Paris 8 dias vista 5,05
Londres 90 dias fecha 47,90

Anuncios oficiales.

DON JOSE DE VILLALONGA Y FRANCO, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber que segun me participa el alcalde de Cocentaina en comunicacion de 4 del actual. Que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del presente año económico, tendrá efecto en dicha

villa los dias 6 al 9 inclusivos del mes actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados contribuyentes en aquella localidad.

Alcoy 5 de Febrero 1879.

José de Villonga.

Avisos de corporaciones

LA UNION ALCOYANA.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 14 y 23 de los Estatutos, ha acordado señalar el día de hoy, y á las 6 y media de su tarde, para celebrar en el local de la Sociedad, junta general de señores Accionistas, á fin de examinar y aprobar las cuentas y balance del ejercicio que terminó en 31 de Diciembre último.

Alcoy 6 de Febrero de 1879.

EL SECRETARIO.

T. Moltó.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

4 Febrero.

Desde antes de ayer se aseguraba que muchos diputados y Senadores que habian sido del partido radical iban á publicar una adhesion al manifiesto de los posibilistas.

La adhesion hasta ahora á juzgar por lo que dice esta mañana *El Globo* se reduce á cuatro ex-diputados radicales ninguno de ellos de gran significacion en su partido y no creo probable que ministro alguno de los que han estado al frente de las situaciones radicales hagan la evolucion politica de afiliarse al Sr. Castelar y sus amigos porque aunque coincidan en muchos puntos con las opiniones de estos, no estan en el caso de comprometerse para lo porvenir prefiriendo esperar los sucesos por si les fuera posible reorganizar su partido de modo que pudieran constituir por si solos situacion.

A este proposito de no figurar por ahora en la vida activa de la politica como partido, se atribuye el hecho de que los jefes del mismo no traten de ponerse de acuerdo para determinar la conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Entre las omisiones que mas se han notado en las firmas del manifiesto de los posibilistas figuran las de los nombres de los Sres. Pedregal y Canalejas (don Francisco).

El primero ha sido ministro con el Sr. Castelar y el segundo estuvo en candidatura para serlo uniendole estrecha amistad desde la juventud con el jefe del posibilismo. Sabiase desde hace algun tiempo que el Sr. Pedregal era partidario de la fusion democratica condenada por el Sr. Castelar y de esta suerte se explica que no haya querido firmar el manifiesto, pero no se tenia noticia deque el Sr. Canalejas se inclinase mas á la politica representada por el Sr. Zorrilla que á la que personifica el Sr. Castelar y por esta causa ha sorprendido á algunos la falta de la firma de dicho señor.

Anoche aseguró *El Diario Español* que paniel diez ó doce de este mes estará en Madrid el Sr. Posada Herrera. Aunque se quiere aparentar lo contrario la noticia ha sorprendido á muchos hombres políticos. El Sr. Posada Herrera es poco aficionado á viajar y menos en esta época del año siendo por lo menos singular la coincidencia de que se presente en Madrid al mismo tiempo que va á resolverse la cuestion de la vida legal de las Cortes y probablemente la disolucion de las mismas en virtud de la regia prerrogativa.

No faltará quien relacione la venida del Sr. Posada y del general Martinez Campos con las noticias que se dieron hace tiempo de que cuando llegara el momento de disolver las actuales Cortes antes de tomar esta determinacion consultaria S. M. á los hombres mas importantes de los diferentes partidos que pueden alterar

nar en el poder y á los representantes mas genuinos de las distintas clases sociales.

La *Politica* explica anoche como sucederán las cosas para quitar ilusiones á los que esperan un cambio de ministerio.

Espectáculos.

BAILE.—Esta noche se verificará el de máscaras en el Teatro principal de 9 á dos de la noche.

Entrada 4 reales.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA).

Paris 3.

Se asegura que se han comenzado algunos preparativos en el palacio del cuerpo legislativo de Paris ante la posibilidad de que las Cámaras se trasladén á esta capital.

Se cree que en una de las primeras secciones de la Cámara de los diputados se planteará esta cuestion pero no de una manera resuelta.

Al efecto se presentará una proposicion autorizando á la mesa á reunir la Cámara en Paris cuando lo juzgue conveniente.

Se espera que en el Senado se presentará despues una proposicion análoga.

Se demiente el rumor de que el almirante Fauras haya anunciado su dimision de embajador en Madrid.

A causa del mal estado de las líneas francesas no se han recibido los despachos de hoy.

Lisboa 4.

El rey de Portugal acompañado del ministro de obras públicas señor Fontes Corvo, de sus ayudantes y del personal de la Legacion española en Lisboa saldrá hoy á media noche para Elvas, donde verificará mañana su entrevista con el rey de España.

La entrevista de ambos reyes no tiene otro objeto sino el de una manifestacion de cordial amistad entre las dos naciones y sus Soberanos con motivo de la inauguracion de una via férrea que acorta el trayecto y facilita las comunicaciones entre ciertas regiones de la Peninsula.

Madrid 4

Se ha celebrado la entrevista entre S. S. M. M. los reyes D. Alfonso XII y D. Luis I en Elvas, habiendo carecido de toda importancia politica.

El Rey D. Alfonso regresará enseguida á Badajoz.

BOSLA DE HOY

Consolidado 3 por 100 14-37

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS
c. Mercado, 23.

Remates.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. José Lerena, que vive Trinquete de Caballeros, 18, entresuelo, se rematará en Valencia, si la postura fuera competente, el dia 8 de febrero próximo y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Manises, núm. 6, la finca siguiente: Una heredad sita en el término de Albaida, titulada de Santa Ana, que consta de 100 jornales de tierra, de ellas 57 hanegadas huerta y lo demás olivar, garroferal y viña. Tiene un edificio con habitacion para los dueños y mederos, con una capilla y cuantas dependencias debe haber en una casa de labor; lagar, almáceras con prensas de hierro modernas, tinajeras, graneros, corrales, etc. Tiene además un huerto cercado de pared con abundancia de agua; pasa por la heredad la carretera de Jativa á Alcoy. Es de libre procedencia. Los títulos estan de manifiesto en poder del notario indicado.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su

Establec.^{to} de Papeleria

CALLE DEL MERCADO, 23.

VENTA.

De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razón

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (O)

TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

En este establecimiento hallará el consumidor un buen surtido de GUANTES CABRITILLA á precios de fabrica, cuyo depósito tiene esta casa.

Como ya el público sabe, en dicha tienda hay tambien un buen surtido de lanerías, merino y otros diferentes artículos. (SA-O)

LA SOLIPEDOBOVINERA

Sociedad catalana de seguros á primas fijas sobre la muerte ó	Inutilizacion del ganado del caballo, mular, asnal y vacuno.
---	--

Constituida conforme á la ley de 19 de Octubre de 1869.

D. M. Campins, Sub-Director General de la provincia, establecido en Alcoy, fonda de Rigal, dá cuantas referencias le pidan respecto al seguro y nombrará bajo su inspeccion representantes que acrediten ser idoneos y presenten garantia prefiriendo á los Veterinarios. (C)

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª edicion.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hállase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.



REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

DE LOS

Sres. Garcia, Santonja y Compania.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papellitos de ambas clases. (L)

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

OBRAS DE LANCE.

En la libreria de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Obras completas de Chateaubriant, 4 tomos.—Siglos del Cristianismo ó Historia de la Iglesia, 4 tomos.—Historia de todas las religiones, 2 tomos.—Historia de las imágenes de la Virgen Santisima en España, 2 tomos.—Los Miserables, de Victor Hugo, 5 tomos.—El Quijote, 1 tomo.—Historia de la Guerra Franco-Prusiana, 2 tomos.—Historia de la inquisicion de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un dia, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de Paris, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º—La Redencion del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesias, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolucion, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de Paris, 2 t.—El corazon en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los conneros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglos, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia, (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos.

Sin competencia.

Solo por 15 dias desde 1.º al 15 de Febrero.

Queso de bola superior en su clase y á gusto del comprador á 5 rs. libra por bolas enteras.

A surtirse con tan buena ocasion al establecimiento de

Ramon Climen,

Plaza de San Agustin, esquina á la del Carmen. (S-O)

Al público.

Está para alquilar en la centrica calle de S. Blas una comoda cuanto espaciosa habitacion con su respectivo porche, apropiado para un taller de papel; tiene deliciosa vista al campo, fuente en el interior de la misma y derecho á un lavadero.

Dirigirse á esta administracion.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de

ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difusinos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos. Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y vistoso.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al ínfimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.